

## **CONCURSO DE OFERTAS**

### **COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG006-2018**

#### **SECCIÓN 2 - OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Este procedimiento precontractual tiene como propósito principal seleccionar la oferta más conveniente para la contratación de la adquisición de equipo Switcher Master de Video y su puesta en marcha

La presente contratación a realizarse mediante este procedimiento, se resume en las especificaciones técnicas y demás requerimientos del contrato que se encuentran detallados en este proceso.

## **CONCURSO DE OFERTAS**

### **COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG006-2018**

#### **SECCIÓN 3 - CONDICIONES DEL CONCURSO**

##### **1. PARTICIPANTES:**

La convocatoria es abierta y se realiza mediante página web [www.gamavision.com.ec](http://www.gamavision.com.ec) a empresas o personas naturales proveedoras de equipos de audio y video profesional que estén legalmente constituidas y con permisos de Ley en el Ecuador y deseen participar.

##### **2. PRESENTACIÓN:**

La oferta técnica y la oferta económica se presentarán en un sobre único cerrado, en la Gerencia Técnica y Operaciones de GAMAVISIÓN en la ciudad de Quito, en la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos notariados.

##### **3. INHABILIDADES:**

No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí o por interpuesta persona, los funcionarios del canal o las personas que mantengan un parentesco hasta en cuarto grado de consanguinidad o hasta segundo grado de afinidad.

##### **4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE:**

Los oferentes deberán revisar cuidadosamente el proceso y cumplir con todos los requisitos solicitados. La omisión o descuido del oferente al revisar los documentos no le relevará de sus obligaciones con relación a su oferta.

#### **5. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES:**

Si el interesado, luego del análisis del proceso detecta un error u omisión o inconsistencia, o necesita una aclaración sobre una parte de los documentos, deberá solicitarla al delegado del Liquidador a través de la dirección electrónica que consta para tal efecto en la Convocatoria, hasta las 16h00 del **12 de noviembre** del 2018. GAMAVISIÓN responderá a las preguntas y realizará las aclaraciones por escrito, a través de la dirección de e-mail **aharo@gamavision.com.ec**

#### **6. MODIFICACIÓN DEL PROCESO:**

El delegado del Liquidador podrá emitir aclaraciones o modificaciones del proceso, por propia iniciativa o a pedido de los participantes, siempre que éstas no alteren el objeto del contrato, modificaciones que serán notificadas mediante publicación por escrito en la página web **www.gamavision.com.ec**, hasta las 16h00 del **13 de noviembre** del 2018 término máximo de responder preguntas o realizar aclaraciones. Así mismo, el Liquidador de GAMAVISIÓN o su delegado, podrá cambiar el cronograma con la motivación respectiva; el cambio será notificado mediante publicación por escrito en la página web **www.gamavision.com.ec** y podrá realizarse hasta la fecha límite de la etapa de respuestas y aclaraciones.

#### **7. CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA:**

Si se presentaren errores de forma, las ofertas podrán ser convalidadas por el oferente en un término de 1 día, contado a partir de la fecha de notificación. Así mismo, dentro del período de convalidación, los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la misma.

GAMAVISIÓN está obligada a analizar en profundidad cada una de las ofertas presentadas en la etapa de calificación, a fin de determinar todos los errores de forma existentes en ellas, respecto de los cuales notificará mediante e-mail entregado en la información de la oferta, al respectivo oferente el requerimiento de convalidación. Los oferentes notificados podrán convalidar tales errores para efectos de ser calificados.

#### **8. CAUSAS DE RECHAZO:**

Luego de evaluados los documentos del Sobre Único, El Liquidador rechazará una oferta por las siguientes causas:

- a) Si no cumpliera los requisitos exigidos en las condiciones generales, especificaciones técnicas y formularios de este proceso.
- b) Si se hubiera entregado la oferta en lugar distinto al fijado o después de la fecha y hora establecida para ello.

- c) Cuando las ofertas contengan errores sustanciales, y/o evidentes, que no puedan ser convalidados por no ser errores de forma. Los errores de forma deberán ser obligatoriamente notificados al oferente respectivo para que pueda convalidarlos.
- d) Si el contenido de los formularios presentados difiere del solicitado en el proceso, condicionándolos o modificándolos, de tal forma que se alteren las condiciones previstas para la ejecución del contrato.
- e) Si se presentaren documentos con tachaduras o enmiendas no salvadas cuando no puedan ser convalidadas.

Una oferta será descalificada en cualquier momento del proceso, si se comprobare falsedad o adulteración de la información presentada.

La adjudicación se circunscribirá a las ofertas calificadas. Ningún oferente podrá intervenir con más de una oferta.

#### **9. ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN:**

El Liquidador de GAMAVISIÓN, en base a los resultados de la evaluación, adjudicará el contrato a la oferta más conveniente a los intereses de la Compañía.

La adjudicación será total.

La notificación de la adjudicación se la realizará por escrito con oficio de adjudicación emitida por el Liquidador de GAMAVISIÓN.

#### **10. CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

En cualquier momento comprendido entre la convocatoria y hasta 24 horas antes de la fecha de presentación de las ofertas, el Liquidador de GAMAVISIÓN podrá declarar cancelado el proceso, mediante resolución debidamente motivada.

#### **11. ADJUDICATARIO FALLIDO:**

En caso de que el adjudicatario no iniciare su contrato como fecha máxima hasta el **03 de diciembre 2018** indicada en el cronograma de actividades o no celebre el contrato dentro del término de 5 días laborables contados a partir de haber sido informado de su adjudicación, por causas que le sean imputables; el Liquidador de GAMAVISIÓN le declarará adjudicatario fallido y una vez que notifique de esta condición, GAMAVISIÓN podrá llamar, de considerarlo conveniente para los intereses institucionales de la empresa, al oferente que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación para que suscriba el contrato, el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos para el oferente adjudicatario, incluyendo la obligación de mantener su oferta hasta la suscripción del contrato.

Si GAMAVISIÓN decidiera no llamar al oferente que ocupó el segundo lugar en los términos del párrafo anterior o si, llamado como segunda opción, dicho oferente no suscribe el contrato, la entidad declarará desierto el proceso.

**12. PROYECTO DEL CONTRATO:**

Notificada la adjudicación, dentro de un término de 2 días laborables contados a partir de la misma, GAMAVISIÓN formalizará el proyecto de contrato.

**13. MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:**

Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda.

**14. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:**

GAMAVISIÓN designará de manera expresa un administrador del contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato. Adoptará las acciones que sean necesarias para evitar incumplimientos e impondrá las multas y sanciones a que hubiere lugar.

**15. VIGENCIA DE LA OFERTA:**

Las ofertas se entenderán vigentes hasta 30 días calendario.

**16. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

TOMANDO EN CUENTA QUE LOS EQUIPOS SON IMPORTADOS:

El plazo de entrega máxima de equipos **provisionales** y puesta en marcha del servicio es hasta el **03 de diciembre de 2018**.

El plazo de entrega máxima de equipos **definitivos** y puesta en marcha del servicio es hasta el **07 de enero de 2019**.

**17. PRECIO DE LA OFERTA:**

GAMAVISIÓN requiere contratar y adquirir un Switcher Master de Video y su puesta en marcha, que cumplan con todas las especificaciones y características establecidas en el proceso, a fin de que el equipo y servicio se realice a entera satisfacción de GAMAVISIÓN.

El contratista deberá entregar los equipos y mantener los servicios señalados en el párrafo anterior a entera satisfacción de GAMAVISIÓN. El contratista deberá correr con los gastos de instalaciones, movilización y todos los que se deriven para el cumplimiento de la presente contratación.

El precio de la oferta deberá cubrir los equipos y todas las actividades con los costos necesarios para la puesta en marcha de los equipos, objeto de la contratación en cumplimiento de las especificaciones correspondientes técnicas y a plena satisfacción de GAMAVISIÓN.

Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

**Nota:** En el caso que los equipos sean para importación y no se mantuviere en stock inmediato, se debe indicar en la oferta el plazo de entrega, el mismo que no puede ser mayor a 45 días corridos desde la firma del contrato y la entrega del % del anticipo. (revisar fecha del cronograma de actividades)

En el caso de no ser entrega inmediata de los equipos a la firma del contrato y pago del % del anticipo, el ofertante se compromete a en un plazo no mayor a ocho días laborables instalar los equipos provisionales que cumpla las características técnicas y funcionalidad de los equipos objeto de este contrato.

### **18. FORMA DE PAGO:**

El contratista deberá presentar las respectivas facturas por la totalidad de los equipos y por los servicios.

A la factura se debe adjuntar:

- Informe de cumplimiento de todas las cláusulas del contrato
- Actas de entrega y recepción de equipos
- Actas de entrega y recepción de la puesta en marcha de los equipos.
- Garantías por escrito de los equipos (Del fabricante y adicionales del Distribuidor)
- Manuales Técnicos del Equipo
- Manuales de Operación Básica del equipo (paso a paso como operar)

**Nota:** En la oferta se debe indicar el financiamiento para pago de la contratación.

- % Inicial a la firma del contrato
- % Contra-entrega
- % a crédito (indicar plazos)

### **19. MÉTODO DE EVALUACIÓN:**

De manera general, la evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta debe ser rechazada y cuáles de ellas cumplen con cada uno de los requerimientos solicitados por GAMAVISIÓN.

Se revisará que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos mínimos, evaluando tanto la propuesta técnica como la económica

El método de evaluación será el siguiente:

- Cumplimiento de requisitos mínimos (si no cumple alguno queda eliminado).
- Evaluación Económica (sobre 50 puntos)
- Evaluación Técnica (sobre 50 puntos)

El Liquidador basado en la calificación de las ofertas, realizado por el “Comité de Calificación De Ofertas”, escogerá la más conveniente a los intereses de la empresa.

**Nota:** El Comité De Calificación de Ofertas para este Proceso estará conformado por:

- Gerente Técnico y Operaciones
- Gerente Financiero
- Gerente De Control y Gestión
- Gerente Legal
- Jefe Administrativo, Compras y SSGG

El Comité De Calificación de Ofertas, entregara en detalle la calificación y las carpetas al Representante Legal De Gamavisión “Compañía Televisión Del Pacífico Teledos S.A. En Liquidación”, para que decida a que proveedor participante adjudicar el proceso, tomando en cuenta los intereses de la Compañía

## **20. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

El contratista debe asegurar una correcta y legal ejecución del contrato en los términos establecidos. Deberá cumplir con la legislación ecuatoriana en materia relacionada con la ejecución del contrato.

Serán también de cuenta del contratista y a su costo, todas las obligaciones financieras y de seguridad con sus colaboradores o terceros que el contratista, coloque para que realicen instalaciones o cualquier función para poner en marcha el objeto de este contrato, a las que está sujeto según las leyes, normas y reglamentos del Ecuador.

## **21. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:**

El oferente incluirá en su oferta la información que se determina en los formularios.

### **21.1 REQUISITOS MÍNIMOS**

---

Carta de presentación y compromiso (F-1)

---

Datos del oferente completos (F-2)

---

Carta de confidencialidad (F-4)

---

Datos de la experiencia (F-6)

---

Información de accionistas (F-8)

---

Permisos legales vigentes por Ley del Ecuador (RUC)

---

---

#### **1.1.1 21.1.1 OFERTA TÉCNICA**

Formulario de Oferta, que comprenderá: La Carta de Presentación y Compromiso (Formulario No.1); y tanto el formulario de cumplimiento de

especificaciones técnicas como la Tabla de cantidades y precios (formularios Nos. 3 y 5).

El oferente, para ser considerado, deberá:

- Carta u oficio que avale ser representante o distribuidor autorizado de los equipos ofertados, que garantice soporte local y de fábrica de ser el caso.
- Ofertar todos y cada uno de los equipos y servicios requeridos.
- Los precios deberán especificar el costo sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA.
- Completar los Datos del oferente (Formulario No.2).
- Acreditar la experiencia en la venta, instalación y mantenimiento de los equipos, objeto de la contratación (Formulario No. 6).
- Proporcionar la información de accionistas.

#### **1.1.2 21.1.2 OFERTA ECONÓMICA**

Se entenderá por oferta económica al formulario número 5, a fin de que el oferente establezca el precio total de la oferta.

## **22. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS:**

<b>Concepto</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>
Fecha de publicación	09/11/2018	16:00
Fecha Límite de Preguntas	12/11/2018	16:00
Fecha Límite de Respuestas y Aclaraciones	13/11/2018	16:00
Fecha Límite de Entrega de Ofertas Técnica y Económica	15/11/2018	15:00
Fecha de Apertura de Ofertas	15/11/2018	16:00
Fecha estimada de Adjudicación	19/11/2018	12:00
Fecha máxima de entrega de equipos <b>provisionales</b> y puesta en marcha.	29/11/2018	12:00

Fecha máxima de entrega de equipos <b>definitivos</b> y puesta en marcha.	07/01/2019	12:00
---	------------	-------

Los documentos de la oferta deberán estar numerados y rubricados por el contratista, representante legal o procurador común.

La carátula que debe venir pegada en el sobre de la oferta será la siguiente:

(el nombre de la empresa o persona natural, que presenta la oferta puede estar impreso o a mano)

**COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN  
LIQUIDACIÓN  
PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG006-2018**

**SOBRE UNICO**

Señor:

Xavier Perez De La Puente.

GAMAVISIÓN

Presente

PRESENTADA POR: \_\_\_\_\_

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

El delegado del Liquidador (Gerente Técnico y Operaciones) recibirá y conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

**23. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- Se requiere la provisión de Switcher Máster De Video y su configuración e instalación, en el edificio de GAMAVISIÓN en la ciudad de Quito.

Equipo requerido con las siguientes especificaciones técnicas:

- Switcher Máster de Video para operación 24 horas/7 días ininterrumpidos.
- Capacidad de 12,14 ó16 entradas SDI 3G/HD/SD asignables por sistema de router.



- Mínimo 4 salidas SDI 3G/HD/SD asignables: Previo, Programa, Clean.
- Video/Audio Mixer,
- Manejo de audio embebido mínimo 4 canales.
- Manejo de 4 Branding Keyers mínimo para inserción de logos estáticos y dinámicos con capacidad de almacenamiento interno y reproducción.
- Manejo de entradas para Generador de Caracteres externo por Key/Fill.
- Manejo de texto secuencial (text crawl) generado por branding interno.
- Interfaz de control físico (no necesariamente) o mediante software para lo cual se debe incluir en la oferta los equipos adicionales

### **Servicios de Soporte**

- Soporte técnico local o remota del proveedor con respuesta no máxima de 2 horas
- Soporte técnico de fabricante local o remota con respuesta no máxima de 24 horas, gestionado por él proveedor.

### **Condiciones Mínimas del Proveedor:**

- Ser Distribuidor autorizado de Fábrica.
- El proveedor debe incluir entrenamiento en sitio para operación de los equipos ofertados.

## CONCURSO DE OFERTAS

### COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN PROCESO No. GAMAVISIÓN-GG006-2018

#### SECCIÓN 4 – MODELOS DE FORMULARIOS

#### FORMULARIO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

#### MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Fecha: .....

Señor  
Xavier Perez De La Puente.  
Presente.-

Señor Liquidador:

El que suscribe, en atención al concurso de ofertas publicado en la pagina web [www.gamavision.com.ec](http://www.gamavision.com.ec) efectuada por GAMAVISIÓN, dentro de proceso para la **provisión de Switch Master De Video y su configuración e instalación**, luego de examinar el proceso, al presentar esta Oferta por (sus propios derechos, si es persona natural) / (representante legal de ..... sí es persona jurídica), o (procurador común de ....., sí se trata de asociación) declara que:

1. (Suministrará los equipos y el servicio ofertado, de conformidad con las características detalladas en esta oferta, de acuerdo con el proceso,

especificaciones técnicas e instrucciones; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Oferta.

2. Declara, también, que la oferta la hace en forma independiente y sin conexión oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y que en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable.
3. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio. (si aplicare)
4. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes. (si aplicare)
5. Se allana, en caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 2, 3, y 4 que anteceden, a que GAMAVISIÓN le descalifique como oferente, o proceda a la terminación unilateral del contrato, según sea el caso.
6. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás del proceso, inclusive sus alcances, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del (servicio a prestar).
7. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta (formulario No 5) son fijas más IVA vigente y no podrán variar por ningún concepto.
8. Conoce y acepta que GAMAVISIÓN se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado si conviniere a los intereses empresariales. En ningún caso, los participantes tendrán derecho a reparación o indemnización alguna en caso de declaratoria de procedimiento desierto o de cancelación de procedimiento
9. Se responsabiliza de la veracidad, exactitud de la información y de las declaraciones incluidas en los documentos de la Oferta, formularios y otros anexos, considerando que esta contratación se enmarca en el

principio de la buena fe; sin perjuicio de lo cual autoriza a GAMAVISIÓN a obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del Oferente.

10. Bajo juramento se compromete expresamente a no ofrecer ningún pago, préstamo o servicio, entretenimiento de lujo, viajes u obsequios a ningún funcionario o trabajador de GAMAVISIÓN y acepta que en caso de violar este compromiso, GAMAVISIÓN dé por terminado en forma inmediata el contrato observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.
11. En caso de que se le adjudique el contrato, se obliga a:  
  
Firmar el contrato dentro del término establecido en el proceso.

Atentamente,

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR  
COMÚN (según el caso)

## FORMULARIO No. 2 - DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: (determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal o procurador común, de ser el caso).

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:

Ciudad:

Calles y Numero:

Teléfono(s):

Correo electrónico:

CEDULA DE CIUDADANÍA (PASAPORTE)

R.U.C:

BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE:

LUGAR Y FECHA

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR  
COMÚN (según el caso)

**FORMULARIO No. 3 - CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES  
TÉCNICAS**

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El oferente deberá justificar mediante este formulario el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas de los equipos y las garantías.

LUGAR Y FECHA

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR  
COMÚN (según el caso)

**FORMULARIO No. 4 - MODELO DE CARTA DE CONFIDENCIALIDAD**

NOMBRE DEL OFERENTE: .....  
PROCESO No. ....

**MODELO DE CARTA DE CONFIDENCIALIDAD**

Señor  
Xavier Perez De La Puente.  
Liquidador  
Presente

Señor Liquidador:

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por GAMAVISIÓN por medio de su página web [www.gamavision.com.ec](http://www.gamavision.com.ec), para la **provisión de Switch Master De Video y su configuración e instalación**, declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas en virtud del desarrollo y cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario. La inobservancia de lo manifestado dará lugar a que GAMAVISIÓN ejerza las acciones legales civiles y penales correspondientes.

LUGAR Y FECHA

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR  
COMÚN (según el caso)

**FORMULARIO No. 5 - TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS**

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

**TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS**

Se deberán detallar las cantidades y precios, así como los demás datos solicitados, en los cuadros que se incluyan a continuación y que forman parte de este formulario.

Valores antes del impuesto IVA.

Valores en sitio (Ecuador) desaduanizados en el caso de ser importación.

LUGAR Y FECHA

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR  
COMÚN (según el caso)



## FORMULARIO No. 6 - DETALLE DE LA EXPERIENCIA

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

### DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Se indicaran años de experiencia en la venta de equipos y servicios solicitados.

2. Se indicarán como mínimo 3 contratos con un máximo de 6 contratos con los siguientes datos:

- Nombre y Dirección del contratante:
- Objeto y fecha del Contrato:
- Descripción de los bienes o servicios suministrados:
- Comentarios Principales:
- Fecha inicial y final del contrato:
- Hubo Terminación Anticipada..... (Causas)

(LUGAR Y FECHA)

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O  
PROCURADOR COMÚN (según el caso)

**FORMULARIO No. 7 - SOPORTE TÉCNICO**

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

PROCESO No. ....

**SOPORTE TÉCNICO**

Se indicará el alcance del soporte técnico que el oferente brindará a GAMAVISIÓN, una vez instalados y configurados los equipos, incluida la capacitación al personal técnico asignados para este contrato y/o al personal de Gamavisión.

LUGAR Y FECHA

-----  
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O  
PROCURADOR COMÚN (según el caso)

**FORMULARIO No. 8**

**1. FORMULARIO PARA IDENTIFICACION DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIO(S) DE LA PERSONA JURÍDICA OFERENTE (en el caso de que ésta no cotice sus acciones y participaciones en bolsas de valores nacionales o extranjeras).**

**(A presentarse de manera obligatoria, como parte de la Oferta Técnica)**

**NOMBRE DEL OFERENTE:** .....

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**.....

**CÓDIGO DEL PROCESO:** .....

**(Fecha)**

Señor  
Xavier Perez De La Puente.  
LIQUIDADOR  
GAMAVISIÓN  
Presente

De mi consideración:

El que suscribe, en mi calidad de representante legal de la (Compañía ..... ) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

1.- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente proceso de contratación;

2.- Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo a GAMAVISIÓN, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.

3.- Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, GAMAVISIÓN:

- a) Descalifique a mi representada como oferente; o,
- b) Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.

Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

4.- Acepto que en caso de que el accionista, partícipe o socio mayoritario de mi representada esté domiciliado en un paraíso fiscal, GAMAVISIÓN descalifique a mi representada inmediatamente

5.- Me comprometo a notificar a GAMAVISIÓN la transferencia, cesión, enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. (mientras dure el contrato) En caso de no hacerlo, acepto que GAMAVISIÓN declare unilateralmente terminado el contrato respectivo.

Esta obligación será aplicable también a los partícipes de las asociaciones o consorcios.

- TIPO DE PERSONA JURÍDICA: Compañía Anónima
- Compañía de Responsabilidad Limitada
- Compañía Mixta
- Compañía en Nombre Colectivo
- Compañía en Comandita Simple
- Sociedad Civil
- Corporación
- Fundación
- Asociación o consorcio

Otra

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO(S), ACCIONISTA(S), PARTÍCIPE(S) MAYORITARIO(S)	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, RUC O IDENTIFICACIÓN SIMILAR EMITIDA POR PAÍS EXTRANJERO, DE SER EL CASO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA PERSONA JURIDICA	DOMICILIO FISCAL

NOTA: Si el socio (s), accionista (s) o partícipe (s) mayoritario (s) es una persona jurídica, de igual forma y utilizando el mismo formato, se deberá identificar los nombres completos del socio (s), accionista (s) o partícipe (s) mayoritario (s).

Atentamente,

-----  
FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL

**2. DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA OFERENTE CUYAS ACCIONES SE NEGOCIAN EN BOLSAS DE VALORES NACIONALES O EXTRANJERAS**

**(A presentarse de manera obligatoria, como parte de la oferta técnica)**

NOMBRE DEL OFERENTE: .....

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: .....

CÓDIGO DEL PROCESO: .....

(Fecha)

Señor

Xavier Perez De La Puente.

LIQUIDADOR

GAMAVISIÓN

Presente

De mi consideración:

El que suscribe, en mi calidad de representante legal de la (compañía.....) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que mi representada está registrada en la (BOLSA DE VALORES NACIONAL O EXTRANJERA), desde (FECHA DE REGISTRO) hasta la actualidad, y en tal virtud sus (acciones) se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores:

1. Garantizo la veracidad y exactitud de la información proporcionada en esta declaración, y autorizo a GAMAVISIÓN, a efectuar las investigaciones pertinentes para comprobar tal información.
2. Además, acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, GAMAVISIÓN:
  - a. Descalifique a mi representada como oferente; o,
  - b. Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.
  - c. Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

Atentamente,

.....  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL